

20/03/2015

Taltal: Formalizan a recolector de algas por violación con homicidio

La Fiscal (s) de Taltal, Paulina Zepeda, formalizó estar tarde ante el Juzgado de Garantía de esa localidad a Julio Sergio Aracena Pizarro de 64 años, a quién imputa los delitos de violación con homicidio en perjuicio de una mujer de 38 años, cuyo cuerpo sin vida fue hallado el pasado lunes a 50 kilómetros al sur de Taltal.



Aracena Pizarro fue detenido al día siguiente del crimen, pero su detención se amplió hasta hoy con el propósito de procurar mayores antecedentes para la formalización, particularmente para confirmar si la mujer antes de morir había sufrido algún delito sexual.

Según los antecedentes aportados en la audiencia de control de detención, el martes en la mañana se recibió en Carabineros un llamado que daba cuenta del hallazgo de un cuerpo sin vida de una mujer, en el sector costero denominado Los Toyos Sur.

Carabineros concurrió hasta el lugar confirmando que al interior de un ruco, se encontraba el cuerpo sin vida de una mujer de unos 38 años de edad, con claros indicios de participación de terceros en su muerte, iniciándose de inmediato las pesquisas para esclarecer el hecho.

Fue así, como pasadas las 20 horas, efectivos de la SIP de Taltal, lograron la ubicación del presunto autor, quién al momento de ser localizado se encontraba haciendo dedo en la ruta 81 con la intención de abandonar la comuna..

Paralelamente, la autopsia al cuerpo de la mujer mostró indicios inequívocos que fue violada antes de morir.

La Fiscal Zepeda solicitó al juez decretar la medida cautelar de prisión preventiva, tanto por peligro para la seguridad como por peligro de fuga, la cual fue concedida, disponiéndose un plazo para el cierre de la investigación de 120 días.